



---

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA  
Informe No. 08 de 2023

Resultados de evaluación realizada al Proceso  
Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación Aplicada

---

BOGOTÁ, NOVIEMBRE 2023

**CONTENIDO**

1. ALCANCE .....	2
2. CRITERIOS .....	3
3. OBJETIVO.....	3

4.	RESULTADOS DE LA AUDITORIA .....	3
4.1.	Hallazgos .....	3
4.2.	Observaciones .....	3
5.	RECOMENDACIONES .....	3

## 1. ALCANCE

El ejercicio de auditoría tomará como base los compromisos generales de la Agencia Nacional Digital en el marco de los contratos y convenios suscritos con las siguientes entidades:

- AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI
- SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
- FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
- MIGRACION COLOMBIA
- INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ

Este ejercicio se realizará con corte al 30/09/2023.

## **2. CRITERIOS**

Contratos y Convenios Suscritos  
CTIA.ME.03 METODOLOGÍA PARA PROYECTOS DE DESARROLLO DE SOLUCIONES DE CTI  
APLICADA

## **3. OBJETIVO**

Realizar el proceso de evaluación independiente, sistemática y objetiva al cumplimiento de los compromisos generales de la Agencia Nacional Digital en el marco del convenio y/o contratos interadministrativos suscritos con las diferentes entidades públicas y privadas

## **4. RESULTADOS DE LA AUDITORIA**

Durante el proceso de auditoría se remitió una (1) solicitud de información junto con el alcance de la misma, al equipo de trabajo del proceso de Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación Aplicada.

De esta manera, se evaluaría el cumplimiento de los procedimientos identificados en la gestión jurídica de la Agencia Nacional Digital.

### **4.1. Hallazgos**

Una vez realizada la evaluación de los documentos e información solicitada, no se evidenciaron hallazgos.

### **4.2. Observaciones**

Una vez realizada la evaluación de los documentos e información solicitada, no se identificaron observaciones.

### **4.3. Fortalezas**

- Se identificó el cumplimiento de calidad, tiempos y entregables de los contratos dentro de la muestra tomada que debía cumplir con un listado de entregables.
- Se evidencia que durante la vigencia 2023, la AND a través del proceso de CTI aplicada ha promovido las alianzas estratégicas con entidades privadas en pro de cumplimiento de contratos.

## **5. RECOMENDACIONES**

- Se recomienda fortalecer la gestión documental de los contratos o convenios que serán ejecutados por el proceso. Se identificó que no se cuenta con un repositorio de información que permita la consulta de las diferentes etapas precontractuales de los procesos, específicamente aquellos con las entidades de MIGRACIÓN COLOMBIA,

**Proceso: Seguimiento, medición, evaluación y control**

**FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

**Versión: 1**

**SM.FT.12**



SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.

- Se recomienda revisar y actualizar el documento CTIA.ME.03 METODOLOGÍA PARA PROYECTOS DE DESARROLLO DE SOLUCIONES DE CTI APLICADA, esto en pro de contar con lineamientos actualizados estandarizados para los diferentes proyectos que se adelantan desde este proceso.
- Se recomienda hacer un análisis más centralizado de los riesgos de cada propuesta-proyecto, esto en pro de mitigar los impactos que puedan generar las situaciones externas a la AND, como por ejemplo lo sucedido con la FIDUPREVISORA.
- Se recomienda contar con un equipo interdisciplinario que permita evaluar las ventajas y desventajas de la contratación con terceros en modalidad de aliados estratégicos, esto en pro del fortalecimiento y cumplimiento de la misionalidad actual de la Agencia y su estructura presupuestal.